



HCC SEIDOR COLOMBIA S.AS
NIT. 900.901.478-8

CERTIFICA:

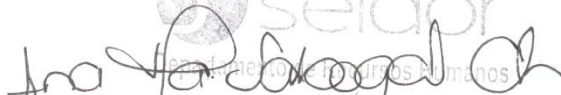
Certifica que el señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.085.262.748, estuvo vinculado a esta compañía en el periodo comprendido entre 20 de noviembre de 2018 hasta el 06 de noviembre 2019.

Durante su periodo de permanencia en la compañía, el señor **PALACIOS ROJAS**, se desempeñó como:

CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CONSULTOR ABAP HCM	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	06 DE NOVIEMBRE 2019

Se expide en Bogotá a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,


ANA MARIA SABOGAL CHAVES
Directora de Capital Humano y Administración
GRUPO SEIDOR COLOMBIA

Calle 100 # 13 – 21 / Torre 2, Piso 6, Edificio Megatower
Teléfono: +57 (1) 432 14 50; Bogotá D.C.
www.seidor.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

CONSTANCIA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

El Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión, con base en la información de los documentos que se encuentran en el archivo de gestión del Departamento Administrativo TIC, hace constar que el señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS** identificado (a) con cedula de ciudadanía número **1.085.262.748** expedida en Pasto (Nariño), suscribió en calidad de contratista los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO	4134.010.26.1.0072 DE 2017
VALOR CONTRATO	\$34.980.000
FECHA DE INICIO	11 de julio de 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN	hasta el 29 de diciembre de 2017
ESTADO	Finalizado
OBJETO CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero electrónico especialista en alta gerencia y finanzas en atención a la operación y ejecución de actividades relacionadas al "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Administrativo y Financiero Territorial del Municipio de Santiago de Cali" en el Departamento Administrativo TIC. Según Ficha EBI 25047205

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyar en la gestión de la actualización de los procesos de negocio del municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimientos, en el manejo de la información catastral. 2. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la integración del módulo SIGCAT, con las funcionalidades de SAP NETWEAVER PORTAL, BO, BI), dentro de la cadena de valor de los procesos del municipio y su funcionalidad en el sistema de gestión financiero territorial - SGFT. 3. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, tanto alfanuméricos como geográficos conservando los históricos en la información tanto alfanumérica como la espacial de cada uno de los cambios que se realicen en el sistema, módulo SIGCAT. 4. Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con las funcionalidades requeridas en el modelo de negocio de la administración en el frente técnico de la funcionalidad del módulo SIGCAT y su integración con las herramientas de inteligencia de negocio, BO, BI, PORTAL y los puntos de integración con cada uno de los puntos de integración con la funcionalidad del SGFT, realizar las pruebas respectivas y los manuales de



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

usuario final. 5. Realizar ajustes y los cambios a la parametrización del sistema de información catastral SIGCAT, arquitectando herramientas gerenciales para la gestión cartográfica y la publicación de servicios geográficos. 6. Activar y parametrizar nuevas funcionalidades. 7. Hacer los ajustes en la funcionalidad actual para garantizar la aplicación de los cambios realizados por ESRI, producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas en la evolución tecnológica y cambios normativos. 8. Definir y realizar los web services para la implantación de la funcionalidad de inteligencia de negocio para el módulo SIGCAT. 9. Realizar los indicadores requeridos por la administración a partir de los datos de la información catastral. 10. Realizar los ajustes a la funcionalidad de cartografía arquitectando funcionalidades utilizando las herramientas y productos de ESRI, como lo son ArcSDE y los productos de ArcGIS, para el manejo y control de la geodata base y su integración con Oracle. 11. Realizar los geoservicios requeridos por la administración para la publicación e integración de datos con la información catastral. 12. Realizar los desarrollos utilizando el lenguaje de programación java para mejorar la funcionalidad del SIGCAT cuando se requiera. 13. Realizar la compilación de la solución desarrollada en java para que utilice SAP NETWEAVER PORTAL como herramienta de publicación y administración de los usuarios.

NUMERO DE CONTRATO	4134.010.26.1.0038 DE 2018
VALOR CONTRATO	\$46.640.000 con adición por valor de 23.320.000 para un total del valor del contrato de 69.960.000
FECHA DE INICIO	15 de enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de agosto de 2018
	El plazo final del contrato quedó establecido hasta el 31 de diciembre de 2018 por medio de Otrosí suscrito entre las partes el 27 de agosto de 2018.
ESTADO	Ejecución
OBJETO CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero electrónico especialista en alta gerencia y finanzas en atención a la operación y ejecución de actividades relacionadas al "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Administrativo y Financiero Territorial del Municipio de Santiago de Cali" en el



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

Departamento Administrativo TIC. Según Ficha
EBI 25047205

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Analizar, diseñar e implementar las diferentes mejoras a las transacciones que posee los módulos de SAP y funcionalidades de web services de consulta y pago de facturas. 2. Analizar, diseñar e implementar las nuevas transacciones y web services que se necesitan para el funcionamiento de los módulos de SAP. 3. Realizar desarrollos en SMARTFORMS y en SAPSCRIP para la elaboración de formularios. 4. Apoyar en la elaboración del catalogo de servicios, arquitectura de servicios y acuerdos de niveles de servicio cuando sea necesario. 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Esta constancia se expide a petición del interesado.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2018

GILBERT STEVEN URBANO GARCÍA

Jefe de Oficina - Datic

Elaboro: Luis Antonio Muñoz Pérez - Contratista

LA PRESENTE CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LAS ESTAMPILLAS DE LEY

Departamento del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales

0043306-2017

9901000000273528520181102

DE: ALEXANDER PALACIOS ROJAS - M. MUNICIPIO DE CALI

LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M.

0,4% BMLV EST. PRO-HOSPITALES	3100
0,4% BMLV EST. PRO-SALUD	3100

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6200

38464869 02/11/2018 10:50:40 a.m. 1 DE 1

0160/2017

EL SUSCRITO JEFE UNIDAD DE APOYO A LA GESTION DEL
DEPARTAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL

C E R T I F I C A,

Que revisado el archivo del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal se encontró que el (la) señor(a) DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.262.748 expedida en Pasto, ha estado vinculado(a) mediante contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan, amparado (s) en las siguientes reservas:

RESERVA	PERIODO	VALOR TOTAL CONTRATO
RPC4500089533	Junio 25/2015 a Diciembre 31/2015	\$ 17.123.400

OBJETO

Prestar los servicios profesionales para soporte y análisis del sistema de información único e integrado para que el Municipio disponga de información actualizada, en línea y oportuna para que sus decisiones sean efectivas, eficaces y eficientes, en desarrollo del proyecto "Implementación Sistema de Gestión Administrativo, Financiero y Territorial", según Ficha EBI 22738.

OBLIGACIONES

Además de los deberes señalados en el artículo 5o. de la Ley 80 de 1993, el Contratista tiene las siguientes obligaciones especiales: 1. Liderar y gestionar la actualización de los procesos de negocio del municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimientos, en el manejo de la información catastral. 2. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la integración del módulo SIGCAT, con las funcionalidades de SAP NETWEAVER PORTAL, BO, BI), dentro de la cadena de valor de los procesos del municipio y su funcionalidad en el sistema de gestión financiero territorial – SGFT. 3. Realizar los ajustes necesarios que garanticen la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, tanto alfanuméricos como geográficos conservando los históricos en la información tanto alfanumérica como la espacial de cada uno de los cambios que se realicen en el sistema, módulo SIGCAT. 4. Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con las funcionalidades requeridas en el modelo de negocio de la administración en el frente técnico de la funcionalidad del módulo SIGCAT y su integración con las herramientas de inteligencia de negocios, BO, BI, PORTAL y los puntos de integración con cada uno de los puntos de integración con la funcionalidad del SGFT, realizar las pruebas respectivas y los manuales de usuario final. 5. Realizar ajustes y los cambios a la parametrización del sistema de información catastral SIGCAT, Arquitectando herramientas gerenciales para la gestión cartográfica y la publicación de servicios geográficos. 6. Activar y parametrizar nuevas funcionalidades. 7. Hacer los ajustes en la funcionalidad actual para garantizar la aplicación de los cambios realizados por ESRI, producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas





en la evolución tecnológica y cambios normativos. 8. Definir y realizar los web services para la implantación de la funcionalidad de inteligencia de negocio para el módulo SIGCAT. 9. Realizar los indicadores requerido por la administración a partir de los datos de la información catastral. 10. Realizar los ajustes a la funcionalidad de cartografía Arquitectando funcionalidades utilizando las herramientas y productos de ESRI, como lo son ArcSDE y los productos de ArcGIS, para el manejo y control de la Geodata base y su integración con Oracle. 11. Realizar los geoservicios requeridos por la administración para la publicación e integración de datos con la información catastral. 12. Realizar los desarrollos utilizando el lenguaje de programación java para mejorar la funcionalidad del SIGCAT cuando se requiera. 13. Realizar la compilación de la solución desarrollada en java para que utilice SAP NETWEAVER PORTAL como herramienta de publicación y administración de los usuarios.

RESERVA	PERIODO	VALOR TOTAL CONTRATO
RPC4500093980	Enero 21/2016 a Junio 30/2016	\$33.000.000
RPC4500103013	Julio 18/2016 a Diciembre 30/2016	\$33.000.000

OBJETO

Prestar los servicios profesionales para soporte y análisis del sistema de información único e integrado para que el Municipio disponga de información actualizada, en línea y oportuna para que sus decisiones sean efectivas, eficaces y eficientes, en desarrollo del proyecto "Implementación Sistema de Gestión Administrativo, Financiero y Territorial", según Ficha EBI 22738.

OBLIGACIONES

Además de los deberes señalados en el artículo 5o. de la Ley 80 de 1993, el Contratista tiene las siguientes obligaciones especiales: 1. Liderar y gestionar la actualización de los procesos de negocio del municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimientos, en el manejo de la información catastral. 2. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la integración del módulo SIGCAT, con las funcionalidades de SAP NETWEAVER PORTAL, BO, BI), dentro de la cadena de valor de los procesos del municipio y su funcionalidad en el sistema de gestión financiero territorial – SGFT. 3. Realizar los ajustes necesarios que garantizar la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, tanto alfanuméricos como geográficos conservando los históricos en la información tanto alfanumérica como la espacial de cada uno de los cambios que se realicen en el sistema, módulo SIGCAT. 4. Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con las funcionalidades requeridas en el modelo de negocio de la administración en el frente técnico de la funcionalidad del modulo SIGCAT y su integración con las herramientas de inteligencia de negocios, BO, BI, PORTAL y los puntos de integración con cada uno de los puntos de integración con la funcionalidad del SGFT, realizar las pruebas respectivas y los manuales de usuario final. 5. Realizar ajustes y los cambios a la parametrización del sistema de información catastral SIGCAT, Arquitectando herramientas gerenciales para la gestión cartográfica y la publicación de servicios geográficos. 6. Activar y parametrizar nuevas funcionalidades.



7. Hacer los ajustes en la funcionalidad actual para garantizar la aplicación de los cambios realizados por ESRI, producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas en la evolución tecnológica y cambios normativos. 8. Definir y realizar los web services para la implantación de la funcionalidad de inteligencia de negocio para el módulo SIGCAT. 9. Realizar los indicadores requerido por la administración a partir de los datos de la información catastral. 10. Realizar los ajustes a la funcionalidad de cartografía Arquitectando funcionalidades utilizando las herramientas y productos de ESRI, como lo son ArcSDE y los productos de ArcGIS, para el manejo y control de la Geodatabase y su integración con Oracle. 11. Realizar los geoservicios requeridos por la administración para la publicación e integración de datos con la información catastral. 12. Realizar los desarrollos utilizando el lenguaje de programación java para mejorar la funcionalidad del SIGCAT cuando se requiera. 13. Realizar la compilación de la solución desarrollada en java para que utilice SAP NETWEAVER PORTAL como herramienta de publicación y administración de los usuarios.

RESERVA	PERIODO	VALOR TOTAL CONTRATO
RPC4500109678	Enero 26/2017 a Junio 30/2017	\$34.980.000

OBJETO

Prestar los servicios profesionales especializados para soporte y análisis del sistema de información Única e integrado para que el Municipio disponga de información actualizada, en línea y oportuna para que sus decisiones sean efectivas eficaces y eficientes en desarrollo del proyecto "Ampliación del Sistema de Gestión Administrativa y Financiera territorial de Santiago de Cali", según ficha EBI 22047006.

OBLIGACIONES

Además de los deberes señalados en el artículo 5o. de la Ley 80 de 1993, el Contratista tiene las siguientes obligaciones especiales: 1. Liderar y gestionar la actualización de los procesos de negocio del municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimientos, en el manejo de la información catastral. 2. Realizar los ajustes necesarios para garantizar la integración del módulo SIGCAT, con las funcionalidades de SAP NETWEAVER PORTAL, BO, BI), dentro de la cadena de valor de los procesos del municipio y su funcionalidad en el sistema de gestión financiero territorial — SGFT. 3. Realizar los ajustes necesarios que garantizar la consistencia de la data maestra de los contribuyentes, tanto alfanuméricos como geográficos conservando los históricos en la información tanto alfanumérica como la espacial de cada uno de los cambios que se realicen en el sistema, módulo SIGCAT. 4. Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con las funcionalidades requeridas en el modelo de negocio de la administración en el frente técnico de la funcionalidad del modulo SIGCAT y su integración con las herramientas de inteligencia de negocios, BO, BI, PORTAL y los puntos de integración con cada uno de los puntos de integración con la funcionalidad del SGFT, realizar las pruebas respectivas y los manuales de usuario final. 5. Realizar ajustes y los cambios a la parametrización del sistema de información catastral SIGCAT, Arquitectando herramientas gerenciales para la gestion cartográfica y la publicación de servicios



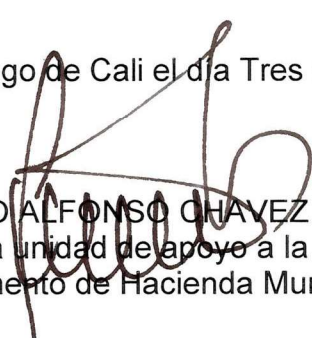


ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

geográficos. 6. Activar y parametrizar nuevas funcionalidades. 7. Hacer los ajustes en la funcionalidad actual para garantizar la aplicación de los cambios realizados por ESRI, producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas en la evolución tecnológica y cambios normativos. 8. Definir y realizar los web services para la implantación de la funcionalidad de inteligencia de negocio para el módulo SIGCAT. 9. Realizar los indicadores requerido por la administración a partir de los datos de la información catastral. 10. Realizar los ajustes a la funcionalidad de cartografía Arquitectando funcionalidades utilizando las herramientas y productos de ESRI, como lo son ArcSDE y los productos de ArcGIS, para el manejo y control de la Geodata base y su integración con Oracle. 11. Realizar los geoservicios requeridos por la administración para la publicación e integración de datos con la información catastral. 12. Realizar los desarrollos utilizando el lenguaje de programación java para mejorar la funcionalidad del SIGCAT cuando se requiera. 13. Realizar la compilación de la solución desarrollada en java para que utilice SAP NETWEAVER PORTAL como herramienta de publicación y administración de los usuarios. 14. Las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual.

En la actualidad se encuentra vinculado(a) al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, mediante contrato de prestación de servicios, por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DE PESOS (\$34.980.000.) M/Cte. en cuotas de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$5.830.000.) M/Cte. A la fecha el contrato se encuentra en ejecución.

Para constancia se firma en Santiago de Cali el día Tres (03) del mes de Abril de 2017.


FERNANDO ALFONSO CHAVEZ DURAN
Jefe Oficina unidad de apoyo a la Gestión
Departamento de Hacienda Municipal

*Para verificar llamar al 6671146, William Dizu

*Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley

Elaboró: Yulieth Capera García

NIT: 890.399.011-3

Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales

0000390634-4

00010000000189095120170331

DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS -- MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE CALI
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES 3000
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD 3000

± 0160

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO
64539924 31/03/2017 11:44:01 a.m. 1 DE 1 6000



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL
Departamento Administrativo Municipal, Torre Alcaldía. Piso 6
Teléfono 6671146
www.cali.gov.co

Cali, 22 de Abril de 2015

LA EMPRESA ASAP TECHNOLOGY S.A.S
CERTIFICA QUE

Diego Alexander Palacios Rojas
CC. 1.085.262.748 de Pasto

Trabajó como Freelance ABAP en la implementación y mantenimiento de SAP en Decorcerámica desde el día 11 de Agosto de 2013 hasta el día 24 de Enero de 2015.

Cordialmente,



Álvaro Garrido Rengifo
Representante Legal
ASAP TECHNOLOGY S.A.S.



**EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
NIT 800.118.954-1**

HACE CONSTAR:

Que el Señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.262.748 de Pasto, se vinculó a la Universidad de Nariño, así:

Mediante Orden de Prestación de Servicios No. 459, se vinculó como Contratista en el Desarrollo logísticos y operativo que permita la aplicación de encuestas, talleres de socialización y validación, en las Subregiones de Departamento de Nariño, en el marco del acuerdo de Subsidio de Micro capital, para actividades no relativas a créditos, suscrito entre la Universidad de Nariño y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, por el periodo comprendido entre el 2 de abril de 2013 hasta el 1 de septiembre de 2013.

Para el desarrollo de la presente OPS, el contratista tuvo las siguientes obligaciones:

1. Aplicación de Encuestas a la población objetivo priorizada en el estudio.
2. Revisión in situ de las encuestas diligenciadas
3. Tabulación de la información contemplada en las encuestas
4. Presentación del diario de campo
5. Entrega de informes de salida de acuerdo con al procedimiento y solicitud de la información.
6. Las demás que se consideren necesarios para el eficiente cumplimiento del objeto de la presente orden.

Mediante Orden de Prestación de Servicios No. 1103, se vinculó como Ingeniero Electrónico para la ejecución del convenio interinstitucional No. 110/2012, suscrito entre UPME – IPSE – TETRATECH y la Universidad de Nariño, por el periodo comprendido entre el 4 de junio de 2013 hasta el 3 agosto de 2013.

Para el desarrollo de la presente OPS, el contratista tuvo los siguientes compromisos:

1. Proporcionar soporte de comunicaciones, a las tablets suministradas a encuestadores y coordinadores del PERSN, de las 13 subregiones del Departamento de Nariño.
2. Realizar las configuraciones para la comunicación entre las tablets y el servidor UDENAR
3. Realizar el rastreo y ubicación geo referenciada, de los encuestadores y coordinadores, cuando el coordinador administrativo y/o técnico lo solicite.
4. Presentar informes de avances de las actividades asignadas.



Universidad de Nariño
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS



GP-CER112092 NTC-ISO 9001:2008

5. Desplazarse a las cabeceras urbanas para prestar asistencia a encuestadores y coordinadores cuando se solicitado por el coordinador Técnico y/o administrativo
6. Presentar un reporte de trafico de información requerida para él envío de en cuentas, localización y rastreo.
7. Desarrollar un documento que describa los métodos de tele operación para medición del consumo de energía y los sistemas de comunicación que soportarían esas mediciones

La presente se expide a solicitud del interesado.

San Juan de Pasto, 27 de octubre de 2014.


NEYIR JAVIER OÑATE PAZ
JEFE DIVISION DE RECURSO HUMANOS



SINTECEL SAS

Soluciones Integrales en Comercio Electronico SAS
NIT 900436699 - 4

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1085262748 de Pasto, estuvo vinculado a nuestra empresa desde el día 9 de Mayo de 2011 hasta el día 26 de Enero de 2013 en el cargo de **"Ingeniero de desarrollo"**, desempeñando funciones de diseño soporte y desarrollo de software bajo lenguajes PHP, HTML5, CSS, JavaScript, Ajax, MySQL.

Que el profesional mencionado se destaca por su responsabilidad, puntualidad y proactividad en la ejecución de sus actividades laborales.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de Agosto del 2014.

Ing. OSCAR JOSÉ BARCO
Gerente de Tecnología
C.C. 1.085.260.544 Pasto

Calle 12 17-16 Piso 2 Av. Boyacá - Pasto
Cel: 3218574383 Tel: 7362995
agsintecel@hotmail.com